

PROPÓSITO:

Reconocer dentro de las múltiples funciones de la familia, el de el desarrollo de la personalidad permitiendo la proyección y consolidación de un futuro fundamentado en principios y valores ético-morales.

MOTIVACIÓN:

[Influencia de la familia en el desarrollo de la personalidad](#)

[Familia y personalidad](#)

EXPLICACIÓN:

Explicación: Leer documento completo [aquí](#)

Antes de explicar la importancia de la familia en el desarrollo de la personalidad, es importante que veamos algunos conceptos:

PERSONALIDAD:

La personalidad tiene la característica de ser única, dinámica y temporal. Se va construyendo en el transcurso de la vida con las distintas experiencias y vivencias que vivimos, la educación y formación que recibimos ya sea de los padres, de la escuela, universidad, trabajo, etc.

CARACTER:

El carácter tiene que ver con lo adquirido, con la relación de nosotros con nuestros padres en primera instancia y secundariamente con todos aquellos que en nuestra primera infancia cobraron importancia en nuestro mundo emocional. Se enriquece a lo largo de la vida a través de las relaciones significativas, cargadas de profunda valencia emocional que dejan una impronta en nuestra forma de ser, en nuestra forma de presentarnos y relacionarnos con el mundo. La formación del carácter se inicia desde los primeros contactos madre-hijo, brindando al niño las primeras aproximaciones para manejar aumentos inesperados de tensión, vividos como secuencia de placer-displacer. Los primeros y sucesivos contactos organizan las primeras percepciones que paulatinamente van a diferenciar lo externo de lo interno y lo propio de lo ajeno.

TEMPERAMENTO:

Por temperamento consideramos todo el bagaje de lo heredado, que va a brindarnos las primeras posibilidades de reacción y las primeras herramientas para relacionarnos con el medio ambiente.

Las familias juegan un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad de los niños/as; ellas son las encargadas de enseñarles lo que pueden y no pueden hacer. Los pequeños tienen que aprender que las normas existen. Hay normas en la escuela, en el cine, en el supermercado, para pasear por la calle, etc. Si desde casa, los familiares no les enseñan que las normas existen, no podemos esperar que se adapten a las mismas, sin dificultades.

La interacción entre los padres/madres y los hijos/as es continua y gracias a eso se convierten en los principales maestros/as de estos, siendo sus figuras primordiales. Son quienes les orientan y a quienes el menor utiliza para orientarse. Los observan, se interesan por lo que hacen y por la forma en que lo hacen; por lo que dicen y la manera en que lo dicen; y muy especialmente por los

sentimientos que expresan. A partir de esta información, el niño/a construye ideas acerca de quién es, cómo debe ser; y atribuye significados a las experiencias y situaciones que vive. Las relaciones que se establecen con los padres/madres son de un inmenso valor. Podemos llamarlas relaciones primordiales porque a través de ellas los menores construyen su identidad. Se puede afirmar que las figuras parentales siempre están presentes en nuestras vidas, directa o indirectamente, en un sentido u otro. La pregunta que surge, entonces, es: ¿en que lugar quedan los padres en el tratamiento con niños/as? El entrenamiento o asesoramiento a padres/madres parte de la idea central de que su figura y presencia tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos/as y que este es aprendido y puede modificarse. Se considera que con el conocimiento y puesta en marcha de los principios y métodos que lo definen, los tutores estarán en condiciones de influir positivamente en la conducta de los pequeños y, por tanto, en el desarrollo de la personalidad.

“La familia es el primer lugar en que el niño/a se mueve y desarrolla. Es aquí donde va a ir adquiriendo los hábitos y reacciones típicas de su comportamiento y donde va a estar sometido a los primeros modelos de conducta. Ese ambiente familiar es el que irá conformando su conducta y el desarrollo de la personalidad” Ps. Mariana Roy.

EJERCICIOS:

Descarga el material de trabajo, [aquí](#) Material de trabajo:127a812027-material-de-trabajo-n-3-ere-grado-7.pdf

Con base en la explicación anterior y su propia consulta del tema propuesto realizar las siguientes actividades

- 1.¿Cuál es su temperamento?
- 2.¿Cuáles son sus rasgos de su personalidad? (Puede plasmarlo en una imagen, dibujo, historieta, etc)
- 3.Si tuviera que dar cuenta de su carácter. ¿Cómo lo describe?
- 4.¿De qué manera su familia ha contribuido en la configuración de su personalidad y carácter? Pide ayuda de sus padres y/o tutores.
- 5.¿En un video no mayor a 3 minutos explicar la contribución de la familia en la configuración de la personalidad? Lo puede cargar en **Youtube de modo privado** y compartir el enlace en la plataforma SINAPSIS.

EVALUACIÓN:

Entrega completa, ordenada y puntual del desarrollo de la actividad

Asistencia y participación en clase remota

Reflexión en video o PPT (Pregunta 5)

BIBLIOGRAFÍA:

Machado Jiménez, J. (2014). La transformación del concepto constitucional de familia. Alcances de una problemática teórica. *Díkaion*, 23.

Unicef. (2015). Capítulo 4. Derecho a tener una familia y no ser separado de ella. *Boletín del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes*, 1, 98-129. Recuperado de <http://www.iin.oea.org/boletines/boletin1/listado/...>

Vela Caro, A. (2015). Del concepto jurídico de familia en el marco de la jurisprudencia constitucional colombiana: un estudio comparado en América Latina. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

<https://prezi.com/akzudlikeldv/influencia-de-la-fa...>